



**REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED
DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS**

**ISLA MARGARITA, VENEZUELA
22 DE FEBRERO DE 2003**

RECOMENDACIÓN A FAVOR DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Con base en la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la atención primaria de la salud y las resoluciones de las diversas conferencias internacionales que acordaron trabajos en mejorar los servicios de salud y garantizar el acceso de toda la población, la Red de mujeres parlamentarias de las Américas se pronuncia porque los pueblos indígenas reciban la atención a su salud, los recursos suficientes y el marco legislativo que garantice a las mujeres indígenas un trato de equidad y calidad en salud, educación y desarrollo social.

América Latina presenta regiones indígenas prioritarias. COPA, como organismo incluyente, asume las necesidades de atención y representación de las mujeres, reconoce y se compromete a impulsar en su agenda el tema de las mujeres indígenas para contribuir en la solución de sus problemas.